

## RESUMEN DE REGULACIÓN

06 de mayo, 2024

Jonathan Malagón González  
Presidente  
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.  
Directora Financiera y de Riesgos  
Asobancaria  
[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a [lambuley@asobancaria.com](mailto:lambuley@asobancaria.com)

- Disposiciones: se ordena el gasto del Servicio de la Deuda de la Nación (Resolución No.1052 - MHCP).
- Actualización: se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez (Proyecto de Reforma – Cámara de Representantes).
- Modificación: se modifica la Circular Única del MEC para la actualización del modelo de riesgos del mercado de Renta Fija (Boletín MEC No. 14 - BVC).
- Ajuste: se realiza la actualización de la regulación del seguro de depósitos (Resolución Externa No. 01 - FOGAFIN).

## NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

[lmbejarano@asobancaria.com](mailto:lmbejarano@asobancaria.com)

Luis German Lambuley Garcia

[lambuley@asobancaria.com](mailto:lambuley@asobancaria.com)

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a

[lambuley@asobancaria.com](mailto:lambuley@asobancaria.com)

### DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- **Agenda Regulatoria 2024:** a través de la cual se actualiza la agenda de la Presidencia de la República para el año 2024.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.

Norma: [www.dapre.presidencia.gov.co](http://www.dapre.presidencia.gov.co)

### CÁMARA DE REPRESENTANTES

- **Proyecto Reforma Pensional:** por medio del cual se establece el Sistema de Protección Social Integral para la Vejez, cuyo objeto es garantizar el amparo contra las contingencias derivadas de la vejez, la invalidez y la muerte mediante el reconocimiento de los derechos de las personas que se determinen en la Ley a través de un sistema de pilares.

Fecha de publicación: 30 de abril de 2024.

Norma: [www.camara.gov.co](http://www.camara.gov.co)

### MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

- **Resolución No. 1052:** por la cual se ordena el gasto del Servicio de la Deuda de la Nación.

Fecha de publicación: 30 de abril de 2024.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

- **Decreto No. 0549:** por medio del cual se ajustan los anexos de Asignaciones Directas del presupuesto del bienio 2023-2024 del Sistema General de Regalías.

Fecha de publicación: 02 de mayo de 2024.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

- **Décima Primera Versión de la Agenda Regulatoria 2024:** a través de la cual se planifican los proyectos regulatorios que prevén expedirse para 2024 en materia de orden fiscal y regulación financiera, entre otros, que atañen al interés del público.

Fecha de publicación: 03 de mayo de 2024.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

- **Proyecto de Decreto Línea de Crédito Directo y Redescuento Eficiencia Energética:** mediante el cual se modifican los artículos 2.6.7.11.2., 2.6.7.11.3. y 2.6.7.11.4. del Capítulo 11 del Título 7 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, el cual regula la línea de crédito de redescuento con tasa compensada destinada a financiar proyectos y capital de trabajo en el sector energético para eficiencia, generación, comercialización, distribución, transmisión y almacenamiento y de crédito directo con tasa compensada a las entidades territoriales para la ejecución de proyectos energéticos viabilizados.

Fecha de publicación: 03 de mayo de 2024.

Norma: [www.minhacienda.gov.co](http://www.minhacienda.gov.co)

### MINISTERIO DEL TRABAJO

- **Decreto No. 0533:** a través del cual se sustituye la Sección 10 del Capítulo 1 del Título 6 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo, y se reglamenta el incentivo para la creación y permanencia de nuevos empleos formales.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.

Norma: [www.dapre.presidencia.gov.co](http://www.dapre.presidencia.gov.co)

### SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- **Resolución No. 0872:** por medio de la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, crédito productivo de mayor monto, crédito productivo rural, crédito productivo urbano, crédito popular productivo rural y crédito popular productivo urbano.

Fecha de publicación: 30 de abril de 2024.

Norma: [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)

### BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA

- **Boletín Normativo MEC No. 14:** por medio del cual se modifica la Circular Única del MEC relacionada con la actualización del modelo de riesgos del mercado de Renta Fija.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.

Norma: [www.bvc.com.co](http://www.bvc.com.co)

## **BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

- **Circular Externa DSP-155:** a través de la cual se sustituye la hoja 5-A1-1 de la CE DSP-155 22 de marzo de 2024, correspondiente al Asunto 5: *Tarifas de los Sistemas de Pago de Bajo Valor Administrados por el Banco de la República* del Manual de Sistemas de Pago.

Fecha de publicación: 30 de abril de 2024.

Norma: [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

- **Boletín de la Junta Directiva No. 14:** por el cual se publica la Circular Reglamentaria Externa DSP- 465 del 30 de abril de 2024, con respecto al Asunto 18: *Interoperabilidad de los Sistemas de Pago de Bajo Valor Inmediatos.*

Fecha de publicación: 30 de abril de 2024.

Norma: [www.banrep.gov.co](http://www.banrep.gov.co)

## **FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**

- **Resolución Externa No. 01:** por medio de la cual la Junta Directiva del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras regula el Seguro de Depósitos.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.

Norma: [www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

- **Resolución Externa No. 03:** mediante la cual se adopta la actualización del Sistema de Control Interno en el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras bajo las modalidades establecidas en el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y en el Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.

Norma: [www.fogafin.gov.co](http://www.fogafin.gov.co)

### **CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE**

- **Boletín Normativo No. 15:** por medio del cual se publica la modificación de los artículos 2.5.1.4., 3.5.3.1. y 4.5.3.1. de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., en relación con el cálculo de los parámetros de riesgo en los segmentos de Derivados Financieros, Renta Fija y Renta Variable.

Fecha de publicación: 29 de abril de 2024.

Norma: [www.camaraderiesgo.com](http://www.camaraderiesgo.com)

### **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS**

- **Proyecto Circular Externa:** mediante el cual se busca modificar el numeral 1.1.2.6 relacionado con la suspensión y habilitación del Valor máximo discrecional (VMD) de los deudores del Reglamento de Garantías.

Fecha de publicación: 03 de mayo de 2024.

Norma: [www.fng.gov.co](http://www.fng.gov.co)

### **BANCO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE COLOMBIA**

- **Circular No. 08:** por medio de la cual se publica la Línea de Crédito Transporte de Carga Pesada se Reactiva 2024, para la modernización y renovación del parque automotor de carga nacional.

Fecha de publicación: 02 de mayo de 2024.

Norma: [www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)

Anexo: [www.bancoldex.com](http://www.bancoldex.com)

### **FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO**

- **Circular Externa No. 14:** a través de la cual se informa el cierre de inscripciones de proyectos desarrollados por Medianos Productores, en el registro del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR) con créditos redescontados en 2024 en la Bolsa 2: *Municipios Nivel 2*.

Fecha de publicación: 02 de mayo de 2024.

Norma: [www.finagro.com.co](http://www.finagro.com.co)